



# Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán

Departamento de La Libertad, El Salvador, C. A.  
PBX: 2511-0100 • 2511-0121

## ORDEN DE COMPRA Nº 051146

Fecha: 24 Febrero 2021

Proveedor: Falmar, S.A de C.V.

Condiciones de Pago: L.P. No. 007/2020

Vía: Contrato L.P. AMAC No. 010/2020  
(Ord. proyecto: 07.35.000001)

54107  
6  
16

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
583	limpiel al setenta por ciento Antiseptico en forma de gel a base de alcohol etilico no menor a setenta por ciento con emolientes. - Cuarta entrega	\$13.50	\$7,870.50
	(1%) IVA Retenido		\$69.65
	- para el personal de Antigua Cuscatlan.		
YON: siete	cientos 95/100		\$7,900.85

ACTA # 02  
 DEL 08 ENE. 2021  
 ACUERDO # 04



*[Handwritten signature]*

AUTOREGISTRADO DE ADQUISICIONES INSTITUCIONALES

ENTREGADO

RECIBIO



# FALMAR, S.A. DE C.V.

Primaria: Venta de Productos farmacéuticos y medicinales  
 Secundaria: Manufactura de productos farmacéuticos, sustancias químicas y productos botánicos  
 Terciaria: Venta al por mayor de otros productos  
 Avenida Irazú No. 166 • Colonia Costa Rica San Salvador • El Salvador • América Central  
 Tel.: 2270-0222 • Fax: 2270-1501  
 E-mail: falmar@falmar.biz • Web: www.falmar.biz

**Formulario Único**  
**20SD000U**  
 FUM 20SD000U03456  
**FACTURA CONSUMIDOR**  
**FINAL 7674**  
 NRC.: 32593-7 • NIT.: 0614-310387-004

**Cliente:** ALCALDIA MUNICIPAL ANTIGUO CUSCATLAN  
**Dirección:** Bvd Walter Thilo Deininger, CALLE Ppal. No. 1  
 2511-0109  
 Antig. Cuscatlan La Libertad 4197

**Fecha:** 24 / 02 / 2021  
**NIT:** 0501-010611-001-8  
**NRC:**  
**Giro:**

Cond. de la operación	No. de C.C.F. que modifica	Número Nota de remisión ant.	Fecha nota de remisión ant.	No. y fecha de C.C.F. emitido previamente	Bienes remitidos a título de
<b>Crédito 30 días</b>					
Elaborado	Preparado	Empacado	Despachado	Transporte	Vendedor Merlin Liseth Ramirez Ramirez

Código	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Ventas no sujetas	Ventas exentas	Ventas gravadas
LVI PG	583.00	1 gl	ITEM No. 5 LIMPIEL AL SETENTA POR CIENTO ANTISEPTICO EN FORMA DE GEL A BASE DE ALCOHOL ETILICO NO MENOR A SETENTA POR CIENTO CON EMOLIENTES. LOTES: 2102032B (107 Galones) 2102033B (108 Galones) 2102034B (108 Galones) 2102041B (106 Galones) 2102042B (107 Galones) 2102043B (47 Galones) FABRICACION: FEBRERO 2021. VENCE: FEBRERO 2024 LICITACION PUBLICA No. 007/2020 "Adquisición de Equipo de Protección Para El Personal de la Alcaldía Municipal de Antiguo Cuscatlan y Adquisición de Insumos Para Saneamiento y Desinfección de Areas Comunes y Accesos al Municipio Para Evitar La Propagación de COVID-19" CONTRATO: L.P.A.M.A.C. No. 010/2020, COD. PROYECTO: 0736000901 - FONDOS GENERAL CUARTA ENTREGA ( 4/6 ) CANTIDAD CONTRATADA: 3,500 GALONES. VALOR: 1,165 Galones	\$ 13.50			7,870.50

ALCALDIA MUNICIPAL DE ANTIGUO CUSCATLAN  
 MANTENIMIENTO DE BIENES MUNICIPALES  
**CORRESPONDENCIA RECIBIDA**  
 Fecha: 24/02/21  
 Recibido por: KRISSIA  
 Hora: 9:03

**COPIA**  
 NO DA FECHO A CREDITO FISCAL  
 NO VALE PARA EFECTOS TRIBUTARIOS  
 Falmar, S.A. de C.V.  
 Puntano Contribuyente



**Son:** SIETE MIL CCHOCIENTOS DOLAR(ES) ESTADOUNIDENSE(S) CON 85/100 CENTAVOS

Sumas	IVA	Sub-total	+ IVA Percibido	IVA Retenido	Ventas no sujetas	Ventas exentas	Venta total
	13.00%	\$ 7,870.50			68.35		

**No. 03456**

CCF-ND-NR-NC	Factura	Factura export
Original: Cliente	Emisor D.G.I.I.	Cliente
Duplicado: Emisor D.G.I.I.	Cliente	Emisor D.G.I.I.
Triplicado: Cliente	Cliente	Cliente
Cuadrupl.: Archivo	Archivo	Archivo
Quintupl.: Control Interno	Control Interno	Control Interno

CCF/ND/NR/NC: Llenar si la operación es superior a \$11,248.57  
 Factura: Llenar si la operación es igual o superior a \$200.00  
 Nombre: \_\_\_\_\_  
 DUI o NIT: \_\_\_\_\_  
 Firma: \_\_\_\_\_



CIUDAD DE  
**ANTIGUO CUSCATLÁN**

Departamento de La Libertad, El Salvador, C.A.

www.antiguocuscatlan.gob.sv

PBX: (503) 2511-0100

FAX: (503) 2511-0121

Blvd. Walter T. Deininger #1,  
Antiguo Cuscatlán

GS0409

043/2021

**Acta de Recepción**

En Colonia la sultana, Bulevar Walter Thilo Deninger, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, a las nueve horas con tres minutos, del día veinticuatro de febrero de dos mil veintiuno; Reunidos con el propósito de hacer la CUARTA ENTREGA formal por parte del señor Fredi Isaí Campos Guzmán, en representación de "FALMAR, S.A. DE C.V.": 583 ÍTEM No.5 LIMPIEL AL SETENTA POR CIENTO, ANTISEPTICO EN FORMA DE GEL A BASE DE ALCOHOL ETILICO NO MENOR A SETENTA POR CIENTO CON EMOLIENTES, LOTES: 2102032B (107 galones) 2102033B (108 galones) 2102034B (108 galones) 2102041B (106 galones) 2102042B (107 galones) 2102043B (47 galones) FABRICACIÓN: FEBRERO 2021; VENCE: FEBRERO 2024, por un monto de trece 50/100 C/U, haciendo un total de SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA 50/100 Dólares de Los Estados Unidos de América (\$7,870.50); amparado por factura "20SD000U7674", de la Empresa "FALMAR, S.A. DE C.V." (DROGUERIA Y LABORATORIOS), bajo el concepto de LICITACIÓN PUBLICA No. 007/2020, "Adquisición de Equipo de protección para El Personal de la Alcaldía Municipal de Antiguo Cuscatlán y Adquisición de Insumos Para Saneamiento y Desinfección de Áreas Comunes y Accesos al Municipio Para Evitar La Propagación de COVID-19" CONTRATO: L.P AMAC No. 010/2020, COD. PROYECTO: 0735000001; FONDOS GENERAL CUARTA ENTREGA (4/6) CANTIDAD CONTRATADA: 3,500 Galones; SALDO: 1,165 Galones. Cabe mencionar que cumplen con todas las condiciones previamente establecidas por la Municipalidad, recibidas a entera satisfacción. Y no habiendo más que hacer constar, firmamos y ratificamos la presente acta.

ENTREGA:

RECIBE:

 FALMAR, S.A. DE C.V.

Fredi Isaí Campos Guzmán  
DUI: 04809335-6  
FALMAR, S.A. DE C.V.



  
Anselmo J. Hernández,  
Jefe de Mantenimiento de  
Bienes Municipales.





**“ADQUISICION DE EQUIPO DE PROTECCION PARA EL PERSONAL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE ANTIGUO CUSCATLAN Y ADQUISICION DE INSUMOS PARA SANEAMIENTO Y DESINFECCION DE AREAS COMUNES Y ACCESOS AL MUNICIPIO PARA EVITAR LA PROPAGACION DE COVID-19” L. P. N° 007/2020**

Contrato L. P. AMAC No. 010/2020  
Cod. Proyecto: 0735000001  
(Item No. 5, Galones Alcohol Gel al 70%)

Nosotros, **ZOILA MILAGRO NAVAS QUINTANILLA**, Licenciada en Relaciones Públicas y Publicidad, de sesenta y nueve años de edad, del domicilio de Antigua Cuscatlán, Departamento de La Libertad, con mi Documento Único de Identidad número: cero uno cuatro seis tres cuatro uno ocho - ocho, con Número de Identificación Tributaria: cero quinientos uno – doscientos veinte mil setecientos cincuenta y dos – cero cero uno - siete, actuando en nombre y representación de la **ALCALDIA MUNICIPAL ANTIGUO CUSCATLAN**, con Número de Identificación Tributaria: cero quinientos uno – cero diez mil seiscientos once – cero cero uno - ocho, en mi calidad de Alcaldesa Municipal, que en este instrumento me denominaré **LA INSTITUCIÓN CONTRATANTE**, y por otra parte; **JULIO CESAR HERNANDEZ DIAZ**, de cuarenta y nueve años de edad, Empleado, del domicilio de San Marcos, departamento de San Salvador, con mi Documento Único de Identidad número: cero uno cinco cuatro cero siete ocho cuatro - tres, y; con Número de Identificación Tributaria: cero seiscientos diecisiete – ciento sesenta mil setecientos setenta y uno – ciento dos - cero, actuando en calidad de Apoderado Especial de la sociedad **FALMAR, SOCIEDAD ANONIMA de CAPITAL VARIABLE**, que puede abreviarse **FALMAR, S. A. de C. V.**, con Número de Identificación Tributaria: cero seiscientos catorce – trescientos diez mil trescientos ochenta y siete – cero cero cuatro - cero, Número de Registro de Contribuyente del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicio número: treinta y dos mil quinientos noventa y tres - siete, de nacionalidad Salvadoreña, del domicilio y departamento de San Salvador, la cual en este instrumento me denominaré **“LA CONTRATISTA”**, y en las calidades antes expresadas **MANIFESTAMOS**: Que hemos acordado otorgar y en efecto otorgamos proveniente del proceso de Licitación Pública número **CERO CERO SIETE/DOS MIL VEINTE**, denominado contrato de **“ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCION PARA EL PERSONAL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE ANTIGUO CUSCATLAN Y**



# CIUDAD DE ANTIGUO CUSCATLÁN

Departamento de La Libertad, El Salvador, C.A.

Bvd. Walter T. Deininger #1, Antigua Cuscatlán PBX: (503) 2511-0100 FAX: (503) 2511-0121  
www.antiguocuscatlan.gob.sv



## La Suscrita Alcaldesa Municipal

CERTIFICA: Que en el Libro de Actas tomo III que el Concejo de esta ciudad lleva este año, se encuentra el acta que en lo conducente dice: Acta número Cincuenta y Siete. Sesión extraordinaria, celebrada por el Concejo Municipal en el salón de reuniones de la Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán, a las diez horas del día nueve de Octubre del año Dos Mil Veinte, presidió la reunión la señora Alcaldesa Municipal Licda. Zoila Milagro Nava Quintanilla, con la asistencia del señor Síndico Municipal Lic. Edwin Gilberto Orellana Núñez, de los Concejales propietarios: Señora Morena América Cañas de Domínguez, Sr. Jorge Alberto Menjivar, Sra. Claudia Cristina Ventura de Umazor, Lic. Francisco Antonio Castellón Benavides, Sr. Héctor Rafael Hernández Dale, Srita. Susana Carolina Gallardo Lara, Sra. Santos América Orellana de Quinteros, Sr. Carlos Ernesto Aguiluz Ventura, de los Concejales suplentes: Ing. José Roberto Munguía Palomo, Dra. Sonia Elizabeth Andrade de Joyel, Ing. Eduardo de Jesús Hernández Iraheta, Sra. Edith Monterrosa de Aguillon y la Secretaria Municipal del Concejo, Sra. Flor de María Flamenco. El Concejo Municipal en uso de sus facultades acuerda:

Acuerdo número Uno: Vista el Acta recomendación de la miembros de la Comisión de Evaluación de Ofertas y tomando como referencia las Bases de Licitación que dieron origen al proceso de LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO CERO CERO SIETE/DOS MIL VEINTE denominada ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL PERSONAL DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANTIGUO CUSCATLÁN Y ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA SANEAMIENTO Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS COMUNES Y ACCESOS AL MUNICIPIO PARA EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL COVID-19 Código de Proyecto: 0735000001, y para darle cumplimiento a los Artículos cincuenta y seis y cincuenta y nueve de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, en adelante LACAP y Artículo cincuenta y seis del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, en adelante RELACAP, se tiene:

- a) Que el día doce de agosto del año dos mil veinte, se procedió a la recepción de las ofertas para la LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO CERO CERO SIETE/DOS MIL VEINTE denominada ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL PERSONAL DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANTIGUO CUSCATLÁN Y ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA SANEAMIENTO Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS COMUNES Y ACCESOS AL MUNICIPIO PARA EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL COVID-19 Código de Proyecto: 0735000001 y CONSIDERANDO:
- b) Que a dicha convocatoria, comparecieron los siguientes Ofertantes: